

**NOTA DE PRENSA****El tráfico aéreo europeo podría verse afectado debido a la huelga convocada en Francia**

- Aena habilitará una ruta aérea que evite el sobrevuelo de Francia para paliar el impacto en el tráfico aéreo español

03-abr-06.- El tráfico aéreo europeo podría verse afectado debido a una huelga convocada en Francia que podría afectar a los servicios de Aviación Civil (servicios de tránsito aéreo, comunicaciones e información aeronáutica) desde mañana a las 06:00 horas hasta las 06:00 horas del miércoles 5 de abril.

Ante esta situación y como medida preventiva hasta comprobar la disponibilidad de personal y la incorporación en hora a los puestos de trabajo, las autoridades francesas podrían establecer inicialmente una reducción de capacidad de su espacio aéreo.

Como consecuencia de las restricciones que puedan imponerse en el espacio aéreo francés, el tráfico aéreo español podría verse afectado también con algunas demoras, principalmente en los vuelos que tienen como origen y destino los aeropuertos franceses y en los sobrevuelos el espacio aéreo galo con destino a otros países europeos.

MEDIDAS ALTERNATIVAS GESTIONADAS DESDE AENA

Como en ocasiones anteriores y con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, el impacto que este conflicto pueda tener sobre el tráfico aéreo en España, AENA, en colaboración con los centros de control de los restantes países afectados y las compañías aéreas, habilitará una ruta aérea alternativa que evite sobrevolar el espacio aéreo francés.

En coordinación con las autoridades de Gran Bretaña se ha potenciado la ruta que, desde Santiago de Compostela, a través de Begas (Gran Bretaña) y Lasno (Irlanda), enlaza con Cork-Londres. Esta ruta absorberá el tráfico entre España y el Reino Unido, Irlanda y el Noroeste de Europa.

AENA recomienda a los pasajeros que confirmen con las compañías aéreas el horario de sus vuelos.